



Expediente: 210/23

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ DIAZ CRISTINA VIVIANA Y VARGAS SILVIA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **27/12/2023 - 04:41** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - DIAZ, CRISTINA VIVIANA-DEMANDADO 90000000000 - VARGAS, SILVIA BEATRIZ-DEMANDADO

27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

**CENTRO JUDICIAL MONTEROS** 

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 210/23



H3040170441

AUTOS: MAEBA S.R.L. c/ DIAZ CRISTINA VIVIANA Y VARGAS SILVIA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N°210/23.

Monteros, 26 de diciembre de 2023.

- 1) Téngase presente Oficio Judicial remitido por el Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la VIII° Nom. a esta Unidad Jurisdiccional.
- 2) Proveyendo actuaciones del archivo adjunto: De lo informado por el Secretario de Mensajería del Centro Judicial Capital: Téngase presente.NC

## Actuación firmada en fecha 26/12/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.